

Comité Regional de Cambio Climático  
Región del Biobío

Acta de Primera Sesión  
Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)  
Región del Biobío  
**SESIÓN N°01, 2018**  
12 de septiembre de 2018

1. Hora : 15:30 horas  
Lugar de reunión: Avenida Arturo Prat 525, Concepción
2. Asistentes: Nómina asistentes a la reunión en listado de asistencia adjunto.
3. Excusas recibidas por inasistencia:
4. **Preside la sesión:** Jorge Ulloa Aguillón, Intendente de la Región del Biobío
5. **Secretario Técnico:** Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
6. **Tabla Sesión N° 01,** Comité Regional de Cambio Climático, Región del Biobío.

1	<p>Bienvenida e inicio de la reunión.</p> <p>Intendente Regional y Presidente de la Comité Regional de Cambio Climático Región del Biobío, Sr. Jorge Ulloa Aguillón.</p>
2	<p>Presentación Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022, primeras orientaciones para su implementación a nivel regional.</p> <p>Seremi de Medio Ambiente Región del Biobío, Sr. Mario Delannays Araya.</p>
3	<p>Conformación del Comité Regional de Cambio Climático. Acta de conformación.</p> <p>Acuerdo sobre próximas tareas</p>
4	<p>Presentación proyecto: "Fortalecimiento de la institucionalidad regional y comunal sobre Cambio Climático (CC) y Gestión de Riesgo de Desastre (GRD) de la región del Biobío".</p>
6	<p>Cierre de la Reunión</p>

7. Reseña de lo tratado

- 7.1 La sesión se inicia con el saludo protocolar del Intendente Regional Sr. Jorge Ulloa a los presentes.
- 7.2 Luego, se da paso a la exposición del Seremi del Medio Ambiente, Sr. Mario Delannays, quien entrega detalles del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático, estructura del Comité Regional y Ley Marco de Cambio Climático.
- 7.3 Continuando con la tabla se da paso a la conformación del Comité Regional de Cambio Climático.

Se da paso a la firma del acta de conformación por parte del Sr. Jorge Ulloa, Intendente de la Región del Biobío, quien preside el Comité Regional de Cambio Climático y el Sr. Mario Delannays, Seremi del Medio Ambiente de la Región del Biobío, como Secretario Técnico.

2. Acuerdos:

La próxima sesión será el miércoles 10 de Octubre de 2018, donde se realizará un taller para la elaboración de la Ley Marco de Cambio Climático, por parte de la oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente.

Siendo las 16:30 hrs. se da por concluida la sesión